

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

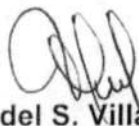
Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de la Cámara de Comercio de Urabá, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 37 de la Ley 222 de 1995, nos permitimos certificar que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, allegados a esa entidad, se han tomado fielmente de los libros de contabilidad y se han verificado previamente las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esta fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Entidad, durante el año terminado en 31 de diciembre de 2018 y 2017 se han reconocido en los estados financieros
3. Los activos representan probables derechos económicos futuros y los pasivos representan probables obligaciones actuales y futuras, obtenidos o a cargo de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dado en Apartadó a los 14 días de mes de enero de 2019



Eladio Ramírez Vásquez
Representante Legal




Aida del S. Villada Luján
Contadora
TP-121461-T


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PÚBLICO
A DICIEMBRE 31 DE 2018
 CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

ACTIVOS	NOTAS	2018	201712	VARIACION	%
ACTIVOS CORRIENTES					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1	925.919	328.261	597.658	64,55
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	2	122.246	67.077	55.169	45,13
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1.048.165	395.338	652.827	62,28
ACTIVOS NO CORRIENTES					
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4	8.626.043	8.713.077	(87.034)	(1,01)
ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A PLUSVALIA	3	21.168	13.969	7.199	34,01
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		8.647.211	8.727.046	(79.835)	(0,92)
TOTAL ACTIVOS		9.695.376	9.122.384	572.992	5,91
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
PARTE CORRIENTE DE PRESTAMOS NO CORRIENTES	5	220.752	441.504	(220.752)	(100,00)
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CTAS POR PAGA	6	113.946	111.967	1.979	1,74
BENEFICIOS A EMPLEADOS	6	100.451	97.414	3.037	3,02
OTROS PASIVOS	7	27.157	29.888	(2.731)	(10,06)
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		462.306	680.773	(218.467)	(47,26)
PASIVOS NO CORRIENTES					
PARTE NO CORRIENTE DE PRESTAMOS NO CORRIENTES		-	220.753	(220.753)	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		-	220.753	(220.753)	-
TOTAL PASIVOS		462.306	901.526	(439.220)	(95,01)
PATRIMONIO					
RESULTADO DEL PERIODO	8	1.012.212	717.644	294.568	0,00
GANANCIAS ACUMULADAS		8.220.858	7.503.214	717.644	8,73
RESULTADOS ACUMULADOS		4.260.791	3.543.147	717.644	16,84
RESULTADOS ACUMULADOS-ADOPCION NIIF		3.960.067	3.960.067	-	-
TOTAL PATRIMONIO		9.233.070	8.220.858	1.012.212	10,96
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		9.695.376	9.122.384	572.992	5,91

"Veanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros"


 ELADIO RAMÍREZ VASQUEZ
 Representante Legal


 JUAN CARLOS SALAZAR G.
 Revisor Fiscal
 T.P. 24302-T
 "Ver Dictamen"



 AIDA VILLADA LUJAN
 Contadora
 T.P. 121461-T


ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL PUBLICO
ENERO 01 DE 2018 A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos

CONCEPTO	NOTAS	201812	201712	VARIACION	%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	10a	3.093.465	2.975.747	117.718	3,81
GANANCIA BRUTA		3.093.465	2.975.747	117.718	3,81
OTROS INGRESOS	10b	552.360	266.169	286.191	51,81
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	11a	2.618.122	2.197.365	420.757	16,07
OTROS GASTOS	11b	22.288	17.540	4.748	21,30
RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		1.005.415	1.027.011	-21.596	(2,15)
INGRESOS FINANCIEROS	10c	52.422	33.673	18.749	35,77
COSTOS FINANCIEROS	11b	45.625	89.449	(43.824)	(96,05)
COSTO FINANCIERO NETO		6.797	-55.776	62.573	920,60
GANANCIAS O PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		1.012.212	971.235	40.977	4,05
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		1.012.212	971.235	40.977	4,05

"Veanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros"



ELADIO RAMIREZ VASQUEZ
Representante Legal

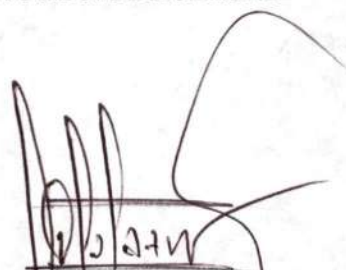

AIDA VILLADA LUJAN
Contadora
TP.121461-T

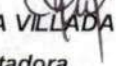

JUAN CARLOS SALAZAR G.
Revisor Fiscal
T.P.24302-T
"Ver dictamen"

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2018
CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS**

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
GANANCIAS DEL PERIODO	1.012.212	717.644
AJUSTES POR INGRESOS Y GASTOS QUE NO REQUIEREN USO DE EFECTIVO		
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	172.526	237.127
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	14.167	16.464
BAJA DE ACTIVOS	2.986	
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN		
CAMBIOS EN DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(52.555)	27.831
CAMBIOS ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.979	(48.342)
CAMBIOS EN BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3.037	12.393
CAMBIO EN OTROS PASIVOS	(2.731)	(17.547)
CAMBIO EN PAGOS ANTICIPADOS-OTROS ACTIVOS	(2.614)	(877)
OTROS AJUSTES PARA LOS EFECTOS SOBRE EL EFECTIVO SON FLUJOS DE	-	(598.323)
EFECTIVO GENERADO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	1.149.007	346.370
INTERESES PAGADOS	-	(89.448)
FLUJOS NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1.149.007	256.922
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
INTERESES RECIBIDOS		33.672
ADQUISICIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(88.478)	476.398
CAMBIOS EN ACTIVOS INTANGIBLES	(21.366)	(9.247)
ADQUISICIÓN DE OTRAS INVERSIONES		
FLUJOS NETOS USADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(109.844)	500.823
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
REEMBOLSOS DE PRESTAMOS	(441.504)	(441.504)
FLUJOS NETOS PROCEDENTES DE (USADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(441.504)	(441.504)
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	597.659	316.241
EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO	328.260	12.019
EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	925.919	328.260
EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE	597.659	316.241


ELADIO RAMIREZ VASQUEZ
Representante Legal

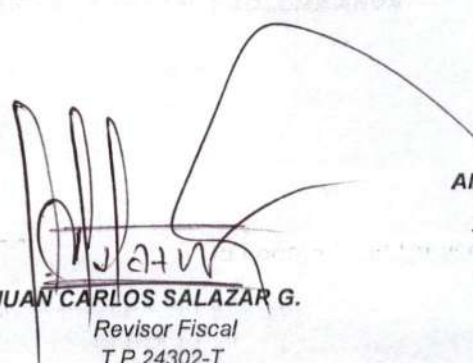

JUAN CARLOS SALAZAR G.
Revisor Fiscal
T.P.24302-T
"Ver dictamen"



AIDA VILLADA LUJAN
Contadora
TP.121461-T

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PUBLICO
A DICIEMBRE 31 DE 2018
CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS**

CIFRAS EN MILES DE PESOS SUPERAVIT RESULTADOS RESULTADO ACUMULADO TOTAL COLOMBIANOS	DE CAPITAL EJERCICIO	OS	S	S	PATRIMONIO
		OS	ACUMULAD	ADOPCION	
			OS	NIF	
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	0	717.644	3.543.147	3.960.067	8.220.858
Resultado acumulado		-717.644	714.644		
Resultado del periodo		1.012.212			1.012.212
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	0	1.012.212	4.257.791	3.960.067	9.233.070


ELADIO RAMIREZ VASQUEZ
Representante Legal


JUAN CARLOS SALAZAR G.
Revisor Fiscal
T.P. 24302-T
"Ver dictamen"


AIDA VILLADA LUJAN
Contadora
T.P 121461-T

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos**

ENTIDAD REPORTANTE

La Cámara de Comercio de Urabá (en adelante la Cámara), es una entidad jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro creada bajo legislación colombiana, mediante Decreto número 1230 de mayo 03 de 1982, cumple funciones delegadas por el gobierno Nacional.

La Cámara de Comercio fue creada por iniciativa de los comerciantes de la región de Urabá y su jurisdicción comprende los municipios de Arboletes, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Necoclí, Turbo, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Mutatá y Apartadó.

La Cámara se rige por las normas establecidas en el código de comercio y está vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio y la Contraloría General de la Republica. Su sede principal está ubicada en el municipio de Apartado-Ant., la calle 104 101-15.

Posee una Junta Directiva, que está conformada por seis miembros principales con sus respectivos suplentes; de los cuales cuatro son elegidos por los comerciantes afiliados en elecciones que se realizan cada cuatro años y los dos miembros restantes con su suplencia son nombrados por el gobierno Nacional en el momento que estime conveniente; además, en forma simultánea con la Junta Directiva es elegido el revisor fiscal.

La junta directiva designa al presidente ejecutivo quien es el representante legal.

La Cámara es una entidad de prestación de servicios cuya función es propender el desarrollo económico de la Región de Urabá, liderando la formalización y el fortalecimiento de la actividad comercial y generando valor a los grupos de interés.

Los ingresos que percibe la Cámara se clasifican públicos y privados, los ingresos públicos corresponde a las tasas que pagan los comerciantes por concepto de la operación y administración de los registros delegados (Mercantil, proponentes y entidades sin ánimo de lucro, entre otros) y son destinados al cumplimiento de las funciones atribuidas por la ley y su inversión es vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio y la Contraloría General de la Republica y los ingresos privados son destinados al desarrollo regional mediante programas y proyectos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos**

MARCO NORMATIVO

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacionales de Información Financiera para Pymes, establecida en la ley 1314 de 2009, el decreto 3022 de 2013, y el Decreto 2420 y 2496 de 2015, y Decreto 2131 de 2016, desde el 01 de enero de 2016 se están aplicando la NIIF para pymes, con fecha de transición 01 de enero de 2015.

Los Decretos 2496 del 23 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros son preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros que se valoran al valor razonable, afectando el estado de resultados y/o los otros resultados integrales en el patrimonio.

El costo histórico es la contraprestación pagada a cambio de los bienes y servicios en el momento de la adquisición.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición.

➤ **Moneda Funcional.**

Las partidas de los estados financieros son expresadas en pesos colombianos por considerarse la moneda funcional que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes.

Toda la información financiera está presentada en miles de pesos.

➤ **Estimaciones y Juicios.**

La preparación de los Estados Financieros se hizo de conformidad de las NIIF para Pymes, donde se requiere que la administración realice supuestos, estimaciones y

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos**

juicios que van encaminadas en la aplicación de las políticas contables reflejadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos de la vigencia.

Las estimaciones y supuestos que son proyecciones al futuro, que se consideren relevantes serán revisadas en la fecha de cierre y presentación de los estados financieros y se describen en las siguientes notas:

- Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar
- Provisiones
- Contingencias

➤ **Clasificación de corriente y no corriente**

La Cámara presenta los activos y pasivos clasificados en corriente y no corriente. Los activos se clasifican en **corriente** cuando la entidad espera realizar el activo o tiene intención de venderlo en su ciclo normal de operación, mantiene el activo con fines de negociación, espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el que se informa. Todos los demás activos que no cumplan con las condiciones anteriormente mencionadas se clasifican como **no corrientes**, excepto el capital de trabajo que siempre se clasifica como corriente.

Un pasivo se clasifica como **corriente** cuando la entidad espera liquidar el pasivo en el ciclo normal de operación o mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación, espera cancelarlo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa.


➤ **Políticas Contables**

En la elaboración de los estados financieros se aplicaron las siguientes políticas.

Instrumentos financieros

Efectivo y equivalente a efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos o fiducias, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo; con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y que la intención es cubrir pagos a corto plazo más que para propósitos de inversión.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos

Nota 1. El término de depósito de libre disponibilidad quiere decir que aparte de ser convertible en efectivo en un periodo muy corto de tres meses o menos, para no incurrir en una penalización por dicho retiro.

Nota 2. El plazo de vencimiento de tres meses hace referencia al momento de la adquisición de la inversión, si la inversión supera los tres meses no será considerada como equivalente a efectivo. Se considera como efectivo:

- Caja general
- Cajas menores
- Cuentas bancarias de ahorros
- Cuentas bancarias corrientes o término (CDTS) con plazo no mayores a 90 días
- Fiducias y fondos de inversión.

Activos Financieros

La Cámara, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable que afecta el resultado, o al costo y las cuentas por cobrar o por pagar al método del costo amortizado de acuerdo a la materialidad de la cifra.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento y Medición

Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción; en el caso de que los activos financieros se clasifiquen al costo. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Las cuentas por cobrar y por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable, que no tiene interés establecido y se medirá por el valor de la factura original y evaluando las condiciones establecidas por el cliente y teniendo en cuenta la materialidad determinada por la Cámara en toda partida que no supere el 1% del total de los ingresos.

En el caso de las cuentas por cobrar el valor presente resultante del ajuste de la aplicación de la política de deterioro será un gasto o disminución de los ingresos al menos que califique

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos**

como algún otro tipo de activo y en el caso de las cuentas por pagar será un menor valor del activo o un menor valor del costo o gasto.

La política deterioro establece que se realiza traslado a cuentas de difícil cobro, a aquellas facturas que pasan con una mora mayor a 360 días en los servicios empresariales públicos (arrendamientos) y servicios privados (arrendamientos y capacitación).

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Cuando el cliente tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando el asociado haya sido reportado en centrales de riesgos, tales como Cifin y Data Crédito.
- Cuando el cliente solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación.
- Cuando el cliente entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el cliente, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
- Cuando un grupo de clientes presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.

Propiedad Planta y Equipo

La Cámara decidió usar el costo atribuido de su propiedad planta y equipo, como costo atribuido en la fecha de transición para los rubros de terrenos, edificios. Para los demás rubros de la Propiedad, Planta y Equipo mantuvo su costo histórico.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la cámara y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

El reconocimiento de los costos a ser capitalizados de un activo fijo finaliza cuando el elemento se encuentra en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos**

cargan al estado del resultado integral en el período en el que éstos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

La vida útil de los activos se revisa y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Clase de Activos	Vida útil en años
Edificios	10 a 70 años
Muebles y enseres	5 a 20 años
Maquinaria	5 a 15 años
Equipos de computo	3 a 10 años
Equipo de oficina	5 a 20 años
Equipos de Comunicación	3 a 10 años
Vehículos	5 a 15 años

Arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Se reconocerá un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor. El cálculo del valor presente requerirá el uso de la tasa implícita siempre que sea practicable determinarla. Cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos (2) partes, una que corresponde a la carga financiera- intereses- y otra a la amortización de la deuda como disminución de la obligación asumida. Adicionalmente se deberá reconocer la depreciación del activo arrendado siguiendo la política establecida por el grupo correspondiente a cada clase de activo. La obligación financiera será medida al costo amortizado usando la tasa de interés implícita

Los pagos del arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos**

consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

Medición posterior arrendamiento financiero arrendatario

La Cámara de Comercio repartirá los pagos mínimos los arrendamientos entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método de interés efectivo.

La Cámara de Comercio depreciará el activo arrendado bajo arrendamiento financiero de acuerdo a la política de propiedad planta y equipo, si no se existiese certeza razonable de que La Cámara de Comercio de obtendrá la propiedad al término del plazo de arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

Deterioro de los activos no financieros

Los activos sujetos de depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen hechos o circunstancias que señalen que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable comprende el mayor entre el valor neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable y la contrapartida en resultados.

Activos Intangibles

Son activos de carácter no monetario y sin sustancia física, controlados por la cámara como resultado de hechos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios futuros. Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo y solo si cumple lo siguiente:

1. Es probable que los beneficios futuros que se han atribuido fluyan a la Cámara.
2. Su costo puede ser medido de forma fiable.

Para la medición posterior la Cámara utilizará el método del costo para la valoración posterior de activos intangibles, se deberá contabilizar a su costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos**

Un activo intangible se da de baja cuando no se espera obtener beneficios por su uso o disposición.

La vida útil de los intangibles es:

ACTIVO INTANGIBLE	VIDA ÚTIL
Programas computacionales	3 a 5 años
Software	3 a 5 años
Licencias de uso de programas	1 a 5 años

Beneficios del personal

Beneficios a corto plazo

El reconocimiento de estos beneficios se espera sean liquidados en los 12 meses o de forma inmediata, se reconocerá un pasivo contra un gasto. Los beneficios a corto plazo son: Salarios, aportes a la seguridad social, bonificaciones, prestaciones sociales, dotación al personal, capacitación al personal, entre otros. La Cámara no tiene beneficios a largo plazo.

Provisiones

Reconocimiento y Medición Inicial

La Cámara solo reconoce una provisión cuando:

- Tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Medición posterior

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS A DICIEMBRE 31 DE 2018 Cifras en Miles de Pesos Colombianos

La Cámara cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida, así mismo revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

Deterioro de activos no financieros

La identificación de activos que requieren análisis de deterioro en relación con propiedades y equipos e intangibles se debe evaluar al cierre de cada año, la existencia de los indicios que indican que el activo se ha deteriorado.

Medición del monto recuperable

Cuando un indicio de deterioro es identificado, se deben establecer los activos impactados para definir el monto recuperable de los mismos.

El valor recuperable se puede determinar por:

- Valor razonable del activo menos costo de venta
- Valor de uso

Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y el grado de avance en la fecha del estado de situación financiera, pueda ser valorado de forma fiable, los costos incurridos y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos por acuerdo entre la Cámara y el usuario, teniendo en cuenta el importe y cualquier descuento o rebaja comercial que pueda otorgarse.

Los ingresos de actividades ordinarias se originan por venta de servicios, comisiones, intereses, entre otros. A continuación, se detallan las actividades que desarrolla la Cámara:

Públicos

Registro Mercantil
Registro Proponentes
Registro de Entidades sin ánimo de lucro
Registro Runeol

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos**

Arrendamientos
Rendimientos financieros
Comisiones

Privados

Capacitaciones
Afiliaciones
Rendimientos financieros
Conciliación y Arbitraje
Arrendamientos
Servicios especiales y otros.

Subvenciones del gobierno

Las alianzas con las entidades gubernamentales significan que dichas entidades transfieren a la Cámara recursos monetarios para ser gestionados de acuerdo con los presupuestos y cláusulas específicas de cada uno de los convenios para ser administrados por la Cámara, para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional. Se registrarán contablemente como un pasivo a favor de la entidad otorgante, el cual se incrementa con nuevos aportes y se disminuye con los gastos propios de la ejecución, según las cláusulas del convenio respectivo.

Cada vez que se contrate o pague a terceros, autorizados según las cláusulas del convenio y el modelo de contratación de la Cámara, se debe consultar la disponibilidad de recursos registrados a nombre del aliado, y tomar el valor del contrato o compra como un INGRESO en una cuenta específica y exclusiva para estas operaciones y en forma simultánea registrar el mismo valor en una cuenta del GASTO específica y exclusiva para este tipo de operaciones.

En ningún momento estos recursos se mezclan con los recursos propios ni incrementan el patrimonio de la Cámara.

Gastos

La Entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se reconoce un gasto cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o no cumple con los requisitos para ser registrado como activo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos**

Administración del Riesgo Financiero

La Cámara está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- ✓ Riesgo de liquidez
- ✓ Riesgo de crédito
- ✓ Riesgo de Tasas de Interés
- ✓ Riesgo de Mercado.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo que puede tener la Cámara de no poder cumplir con el pago de sus pasivos financieros lo que hace que la Cámara tenga como política financiera tener su efectivo y equivalente de efectivo en cuentas de ahorros y cuentas corrientes de establecimientos de crédito y fondos de inversión colectiva o fiduciarias con calificación AAA.

La liquidez está representada en el efectivo y equivalente a efectivo cuyo objetivo es mantener capital de trabajo para cubrir sus proyectos y programas de corto plazo.

Riesgo de crédito

Es el riesgo que enfrenta la Cámara por pérdida financiera ya sea porque un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en las cuentas por cobrar y en los instrumentos de inversión.

La Cámara por ser una entidad que administra recursos públicos en cumplimiento de funciones atribuidas por el Código de Comercio y asignadas por la Ley y el Gobierno Nacional donde el 62% de sus ingresos corresponde a la tasa que cancelan los comerciantes de la jurisdicción por concepto de matrícula y renovación de los servicios registrales que conforman los ingresos públicos y éstos son cancelados estrictamente de contado.

Las cuentas por cobrar son originadas por servicio de arrendamientos de oficinas y capacitación y se sigue lo establecido en las políticas de facturación y cartera, previo cumplimiento de los requisitos en el procedimiento establecido, como es que sea afiliado a la Cámara, es decir si es una son persona natural o jurídica que esté matriculada y renovada.

Riesgo de tasas de interés

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos**

La Cámara tiene establecido en su portafolio de inversiones las características de inversión de los instrumentos financieros por tipo de tasa de interés, moneda y tipo de título y en entidades bancarias con calificación AAA.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en las tasas de interés afecten las inversiones efectuadas con los ingresos de la Cámara o el valor de los instrumentos financieros que mantiene, por consiguiente, el objetivo es administrar y controlar este riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizando su rentabilidad. Las inversiones efectuadas se encuentran a la vista, es decir, que las tasas de interés de remuneración se re-precian permanentemente lo que minimiza el riesgo por cambios en las tasas de interés.

NOTAS DE REVELACIÓN

1. Efectivo y equivalente a efectivo

De origen Público	A diciembre 31		
	2018	2017	Variación
Efectivo en caja	900	1.770	(870)
Entidades Financieras(a)	364.323	27.711	336.612
Inversiones a Corto Plazo	560.696	298.780	261.916
Total	925.919	328.261	597.658

En el saldo de las entidades financieras incluye valor de \$28,111 y \$15,312 para la vigencia 2018 y 2017 que corresponde al dinero recaudado del mes de diciembre por concepto de impuesto de rentas para el Departamento de Antioquia según convenio suscrito con la entidad.

La entidad no tiene efectivo o equivalente a efectivo de uso restringido.

La entidad realiza sus inversiones a corto plazo, aún tiempo no mayor a 90 días con el fin tener disponibilidad de efectivo para su funcionamiento operativo.

2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos**

De origen Público	A diciembre 31		Variación
	2018	2017	
Arrendamientos(a)	64.399	13.276	51.123
Ingresos por Cobrar	27.339	22.052	5.287
Cuentas por Cobrar Empleados	10.310	9.851	459
Deudores Varios	3.391	7.705 -	4.314
Gastos pagados por Anticipado (b)	16.807	14.193	2.614
Total	122.246	67.077	55.169

Su descripción corresponde a:

- a. En el servicio de arrendamiento comprende:
 - Arrendamiento de espacios para oficinas que se protocoliza mediante contrato, por tiempo definido de uno a tres años, con vencimiento anual pero prorrogable por periodos iguales, se tiene estipulado su pago mes anticipado y la entidad asume el valor del acueducto y alcantarillado.
 - Adicionalmente se cuenta con salones y auditorio para arrendamiento por horas y se protocoliza mediante solicitud verbal o escrita para la presentación de eventos tales como conferencia, reuniones empresariales, etc.
 - los arrendamientos en la mayoría de las veces por su composición se les aplica la proporcionalidad del 65% público y 35% privado
- b. Están conformado por las pólizas de seguros que posee la entidad. Para efectos de comparación y comprensión con el año se reclasificó el valor de \$23.931 del año 2017.

3. Propiedad Planta y Equipo

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos**

De origen Público	Terreno	Edificaciones	Equipo Oficina	Equipo Computo y Comunicación	Total
Al 1 enero de 2017	-	8.853.796	50.611	56.363	8.960.770
Depreciación Acumulada		(251.884)	(13.417)	(17.758)	(283.059)
Costo Neto		8.601.912	37.194	38.605	8.677.711
Adiciones		98.406	48.749	31.013	178.168
Retiro o reclasificación		(3.334)	7.558	(975)	3.249
Cargo depreciación		(128.293)	(9.843)	(14.707)	(152.843)
Saldo a dic.31/2017	-	8.568.691	83.658	53.936	8.706.285
Adiciones			84.911	3.566	88.477
Retiro			-	(5.748)	(5.748)
Cargo depreciación		(129.674)	(20.396)	(12.902)	(162.972)
Saldo a dic.31/2018	-	8.439.017	148.173	38.852	8.626.042

De origen Privado

Al 1 enero de 2017	682.884	4.767.429	141.471	19.284	5.611.068
Depreciación Acumulada		(137.004)	(51.749)	(3.471)	(192.224)
Costo Neto	682.884	4.630.425	89.722	15.813	5.418.844
Adiciones		52.987	41.013	130.070	224.070
Retiro o Reclasificación		(1.462)	1.847		385
Cargo depreciación		(67.715)	(27.705)	(21.410)	(116.830)
Saldo a dic.31/2017	682.884	4.614.235	104.877	124.473	5.526.469
Costo			26.417	4.753	31.170
Retiro/Reclasificación		(333)	(5.780)	-	(6.113)
Amortización Acumulada		(69.816)	(31.386)	(30.222)	(131.424)
Saldo a dic.31/2018	682.884	4.544.086	94.128	99.004	5.420.102
Saldo Público y Privado	682.884	12.983.103	242.301	137.856	14.046.144

Propiedad Planta y Equipo Leasing

De origen Público	Terreno	Edificaciones	Equipo Oficina	Equipo Computo y Comunicación	Total
Al 1 enero de 2017		345.751	107.660	12.420	465.831
Amortización Acumulada		(270.245)	(88.374)	(10.844)	(369.463)
Costo Neto	-	75.506	19.286	1.576	96.368
Retiro o Reclasificación		-	-	(1.576)	(1.576)
Cargo Amortización		(68.711)	(19.286)		(87.997)
Saldo a dic.31/2017	-	6.795	-	-	6.795
Retiro o Reclasificación		-	-	-	-
Cargo Amortización		(6.795)	-	-	(6.795)
Saldo a dic.31/2018	-	-	-	-	-

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos**

En lo relacionado con la propiedad planta y equipo se tiene las siguientes consideraciones:

- En la cuenta de construcciones y edificaciones al momento de realizar la construcción de la nueva sede se realizó una declaración de construcción ante la oficina de Registros Públicos y se estableció la proporcionalidad del 65% pública y 35% privada de acuerdo al recurso financiero utilizado, proporcionalidad efectuada por exigencia de la Contraloría General de la Republica.
- La información presentada como propiedad planta y equipo leasing son los activos que en su momento se adquirieron a través de Leasing, pero a la fecha ya son propiedad en la entidad porque los canceló antes de su vencimiento.
- Las construcciones y edificaciones vía leasing tienen la proporcionalidad del 65% pública y el 35% privada de acuerdo al recurso con el que fueron adquiridos.
- Al cierre del ejercicio se realizó retiro de propiedad planta y equipo por daño y obsolescencia a por valor de \$2.986 afectando el estado de resultados
- Los gastos por la depreciación del año 2018 por valor de \$ 172.526 y 2017 por valor de \$237.127, fueron cargados a los gastos de administración.
- Las Construcciones y edificaciones están pignoradas con Bancolombia como garantía al crédito hipotecario para la construcción de la nueva sede de la entidad.

4. Activos Intangibles Distintos a Plusvalía

De origen Público	Licencias de Software	Software	Total
Al 1 enero de 2017	6.014	15.171	21.185
Costo	9.419	-	9.419
Amortización Acumulada	(12.995)	(3.641)	(16.636)
Saldo a dic.31/2017	2.438	11.530	13.968
Costo	21.511	-	21.511
Amortización	(10.670)	(3.641)	(14.311)
Saldo a dic.31/2018	13.279	7.889	21.168

Su presentación es como sigue:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos**

Corresponde al valor de las licencias adquiridas para el funcionamiento tecnológico de la institución con vigencia de 1 a 2 años y la existencia de dos software:

- Software para evaluación y proyectos empresariales de la entidad con un costo inicial de \$18.206 adquirido en mayo 05/2015.

5. Parte Corriente de Préstamos no Corriente

La entidad adquirió una obligación financiera para construcción de la sede con Bancolombia, soportada con el pagare No 6450084271 de septiembre 09/2009 por valor de \$3.510 millones a una tasa de interés efectiva del 12.8756% con un plazo de diez(10) años con dos(2) años de gracia, en junio 10 de 2011 se reestructuró por un nuevo crédito por valor de \$3.532 millones en las mismas condiciones de tiempo pactado, tiene una tasa de interés DTF incrementada en 7.140 puntos, pagadero mes vencido.

La obligación financiera tiene la proporcionalidad de cubrimiento del 65% con recursos públicos y 35% de cubrimiento con recursos privados. La fecha del vencimiento de la obligación financiera es en junio 09/2019.

De origen Público	Obligación Financiera	Variación Obligación Fin	Variación
Al 1 enero de 2017	1.103.761		1.103.760.953
Cargo Amortización	(441.504)		(441.504.372)
Saldo a dic.31/2017	662.257		662.256.581
Cargo Amortización	(441.504)		(441.504.372)
Saldo a dic.31/2018	220.753	(441.504)	220.752.209 (441.504.372)

6. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

A continuación, se describe los conceptos que lo conforman:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos

De origen Público	A diciembre 31		Variación
	2018	2017	
Costo y Gastos por Pagar	17.797	13.990	3.807
Impuestos	28.050	13.404	14.646
Retenciones y Aporte Nómina	5.221	5.814	(593)
Devoluciones Ley 1429/2010	10.430	10.430	-
Devoluciones Ley 1780/2016	40.034	40.114	(80)
Devolución Tramites Registros	9.554	9.589	(35)
Consignaciones sin Indentificar	811	-	811
Otras cuenta por Pagar	2.049	18.626	(16.577)
Total	113.946	111.967	1.979

La entidad tiene como política de pago 30 días calendario, por consiguiente, las cuentas por pagar corresponden al mes de diciembre.

7. Beneficios a Empleados

Hace referencia a todas las obligaciones laborales que la entidad tienen con sus empleados, dando cumplimiento a las normas legales y del Reglamento Interno de Trabajo y que espera ser cancelados durante los doce (12) meses siguientes.

Los beneficios a corto plazo son: salarios, cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios, vacaciones, prima de vacaciones (corresponde a quince (15) de salario, siempre y cuando disfrute en tiempo las vacaciones) y una bonificación de mera liberalidad que se desembolsa al finalizar el año y corresponde a un valor que se determina anualmente, también exámenes médicos anuales por medio de salud ocupacional.

Adicionalmente la entidad le brinda un seguro de vida cada empleado por valor de \$10.000.

La entidad no tiene estipulado beneficios a largo plazo para los funcionarios.

A continuación, se enuncia:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos

De origen Público	A diciembre 31		Variación
	2018	2017	
Cesantias	37.246	38.521	(1.275)
Intereses sobre Cesantias	4.122	4.612	(490)
Vacaciones Consolidadas	21.054	19.091	1.963
Prima de Vacaciones	21.519	19.091	2.428
Retenciones y Aportes de Nómina	16.510	16.099	411
Total	100.451	97.414	3.037

8. Otros pasivos no financieros

De origen Público	2018	2017
Ingresos Recibidos por Anticipado (a)	72	5.276
Otros Pasivos(b)	27.085	24.612
Total	27.157	29.888

- a. Valor pendiente por devolver a los comerciantes por mayor valor cancelado en trámite de los Registros Públicos.
- b. Hace referencia al saldo pendiente por cancelar al Departamento de Antioquia por concepto del recaudo del impuesto de rentas del mes de diciembre de 2018

Nota: La entidad no tiene pasivos contingentes.

9. Patrimonio.

Corresponde al valor resultante de los ajustes por adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para pymes, los excedentes acumulados de periodos anteriores, y el resultado de ejercicio así:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos**

De origen Público	A diciembre 31		Variación
	2018	2017	
Resultados del Periodo	1.012.212	717.644	294.568
Excedentes Acumulados	4.260.791	3.543.147	717.644
Ganancias Acumuladas IFR	3.960.067	3.960.067	-
Total	9.233.070	8.220.858	1.012.212

10. Ingresos

Se Clasifican:

Ingresos Públicos: Corresponde a:

10(a). Actividades Ordinarias

- ✓ Hace referencia a a aplicación de las tarifas que el Gobierno Nacional otorga a las Cámaras, y se percibe de los comerciantes en forma de cuota anual representados en los Registros Públicos, conformados por Registro Mercantil, Runeol, Proponentes y Entidades sin Ánimo de Lucro.

La cuota anual la conforman las matrículas y renovaciones, inscripción de documentos y la certificados de existencia y representación legal de los comerciantes consagrados en el Artículo 19 de Código de Comercio.

- ✓ La comisión por el recaudo del impuesto de rentas para el Departamento de Antioquia, convenio cuya finalidad es el cobro del impuesto de rentas por inscripción de documentos que realizan los comerciantes personas naturales o jurídicas.
- ✓ Los ingresos por convenio que se reciben de otras instituciones para la ejecución de proyectos en asocio con la entidad.

En septiembre 19/2018 se firmó el convenio de asociación No.4600008643 con el Departamento de Antioquia para realizar un evento relacionado con el fortalecimiento empresarial del sector ferretero de Urabá para el acceso a nuevos mercados con una inversión por el Departamento de Antioquia \$32.004, recursos que muestra su correspondiente contrapartida en los gastos de administración. Estos recursos no incrementan ni disminuyen el patrimonio de la entidad.

- ✓ Otros ingresos que corresponden ingresos por incapacidades, fotocopias entre otros, suministro de base de información entre otros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos**

10(b). Los arrendamientos de espacios y de locales comerciales.

10(c) Los rendimientos financieros producidos por las cuentas de ahorro y la inversiones realizadas a corto plazo.

NOTA 10 INGRESOS

De origen Público	A diciembre 31		Variación	%
	2018	2017		
Actividades Ordinarias (10a)	3.292.465	2.975.747	316.718	10
Registro Mercantil	2.782.828	2.543.548	239.280	9
Registro de Proponentes	160.092	167.841	(7.749)	(5)
Entidades sin Ánimo de Lucro	251.662	236.371	15.291	6
Comisiones	26.654	22.406	4.248	16
Otros Ingresos	39.225	5.581	33.644	86
Ingresos por Convenios	32.004	-	32.004	100
Arrendamientos (10b)	353.360	266.169	87.191	25
Financieros (10c)	52.422	33.673	18.749	36
Total	3.698.247	3.275.589	422.658	11

11. Gastos

A continuación, se enuncia el detalle de los gastos de la entidad.

-Gastos públicos:

Comprende todos los gastos relacionados con las funciones delegadas por la Ley y el Gobierno Nacional y tienen conexidad con los ingresos públicos.

Teniendo en cuenta lo arriba mencionado se anexa cuadro de gastos:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos

10(b). Los arrendamientos de espacios y de locales comerciales.

10(c) Los rendimientos financieros producidos por las cuentas de ahorro y la inversiones realizadas a corto plazo.

NOTA 10 INGRESOS

De origen Público	A diciembre 31		Variación	%
	2018	2017		
Actividades Ordinarias (10a)	3.292.465	2.975.747	316.718	10
Registro Mercantil	2.782.828	2.543.548	239.280	9
Registro de Proponentes	160.092	167.841	(7.749)	(5)
Entidades sin Ânimo de Lucro	251.662	236.371	15.291	6
Comisiones	26.654	22.406	4.248	16
Otros Ingresos	39.225	5.581	33.644	86
Ingresos por Convenios	32.004	-	32.004	100
Arrendamientos (10b)	353.360	266.169	87.191	25
Financieros (10c)	52.422	33.673	18.749	36
Total	3.698.247	3.275.589	422.658	11

11. Gastos

A continuación, se enuncia el detalle de los gastos de la entidad.

-Gastos públicos:

Comprende todos los gastos relacionados con las funciones delegadas por la Ley y el Gobierno Nacional y tienen conexidad con los ingresos públicos.

Teniendo en cuenta lo arriba mencionado se anexa cuadro de gastos:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos**

NOTA 10 INGRESOS

De origen Público	A diciembre 31		Variación	%
	2018	2017		
Actividades Ordinarias (10a)	3.292.465	2.975.747	316.718	10
Registro Mercantil	2.782.828	2.543.548	239.280	9
Registro de Proponentes	160.092	167.841	(7.749)	(5)
Entidades sin Ánimo de Lucro	251.662	236.371	15.291	6
Comisiones	26.654	22.406	4.248	16
Otros Ingresos	39.225	5.581	33.644	86
Ingresos por Convenios	32.004	-	32.004	100
Arrendamientos (10b)	353.360	266.169	87.191	25
Financieros (10c)	52.422	33.673	18.749	36
Total	3.698.247	3.275.589	422.658	11

12. Partes relacionadas

La planta de personal clave de la gerencia está conformadas por:

Presidente Ejecutivo: su función es planear, coordinar, ejecutar y controlar los servicios Administrativos y de Registros Públicos, así como la Representación Legal de la entidad

Director Administrativo y Financiero: quien es el encargado de planear, dirigir y orientar estratégicamente los procesos de gestión administrativa, gestión contable y financiera,

Director Jurídico: su función mantener la seguridad jurídica de la Organización de acuerdo con la normativa vigente, las políticas generales y directrices establecidas, para mitigar al máximo los riesgos jurídicos derivados de la operación. Tiene a cargo los procesos de registros públicos, gestión jurídica y conciliación y arbitraje.

Director de Desarrollo Empresarial: sus funciones son diseñar y desarrollar una oferta de servicios diferenciada y de alto valor agregado para los grupos de interés, mediante la gestión de alianzas y proyectos, el diseño de nuevos modelos de negocios, la realización de estudios para la promoción de la Región de Urabá.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras en Miles de Pesos Colombianos**

Junta Directiva: La Junta Directiva es el máximo órgano de administración de la Cámara de Comercio, conformada por comerciantes inscritos que tengan la calidad de afiliados y por representantes del Gobierno Nacional...

En el cumplimiento de sus funciones, la Junta Directiva será responsable de la planeación, adopción de políticas, control y evaluación de la gestión de la Cámara de Comercio.

Remuneración del personal clave de gerencia

De origen Público	A diciembre 31		
	2018	2017	Variación
Beneficios a corto plazo	295.646.158	285.339	295.360.819

13. Hechos posteriores ocurridos sobre el periodo que se informa

No se presentan hechos de carácter financiero o de otra índole ocurridos en la Entidad entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha del informe del Revisor Fiscal, que puedan afectar los presentes Estados Financieros

14. Aprobación de los Estados Financieros

La aprobación de estos estados financieros con corte a diciembre 31 de 2018, fue realizada por la Junta Directiva según consta en el Acta No. 450 de reunión del 17 de enero de 2019. La Junta Directiva autoriza su publicación y presentación como máximo Órgano de la Cámara que podría modificar y/o aprobar los estados financieros.

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Dignatarios

JUNTA DIRECTIVA CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2018, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. Esta la he llevado a cabo de conformidad con Normas de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute el trabajo con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Cámara de Comercio al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la organización al 31 de diciembre de 2017, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas de Auditoría aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 16 de marzo de 2018, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018:

- a) La contabilidad de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABÁ ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- e) La compañía realiza de manera puntual y de conformidad con la legislación vigente los aportes al sistema de seguridad social por el personal que tiene a su cargo.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, informo que los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva y que hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la organización o de terceros que estén en su poder.

JUAN CARLOS SALAZAR G.
Revisor Fiscal TP 24.302-T
Calle 98A 103 20 Apartadó Antioquia

Apartadó, 22 de febrero de 2019